

LIBROS IMPRESOS DE LOS SIGLOS XV A XVII DEL CONVENTO DE SANTA CLARA DE ALCALÁ DE HENARES

M^a DEL VAL GONZÁLEZ DE LA PEÑA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ¹

La importancia del estudio de la religión para la historia de las mujeres en la España moderna es de sobra conocida. En un sentido amplio, la religión puso a disposición de las mujeres un vocabulario rico y expresivo, y sirvió como sistema de comunicación social, en el que, por diversas razones, las mujeres se distinguieron como participantes especialmente eficaces.

James S. Amelang, *Los usos de la autobiografía...*²

¹ Este trabajo forma parte de dos proyectos de investigación más amplios, que se desarrollan en la Universidad de Alcalá, titulados: *Cultura escrita, memoria histórica y sociedad urbana en Alcalá de Henares: del Renacimiento a la Desamortización*, financiado por la Comunidad de Madrid, nº 6004098; y *La cultura de lo escrito durante la Edad Moderna: discursos, prácticas y representaciones*, financiado por la Universidad de Alcalá, Vicerrectorado de Investigación, H003/2000.

² James S. AMELANG, *Los usos de la autobiografía: monjas y beatas en la Cataluña Moderna*, en *Historia y Género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, edición de James S. Amelang y Mary Nash, Valencia 1990, p. 191.

Con este trabajo queremos adentrarnos en el mundo de las religiosas y de sus lecturas en época moderna. Intentar averiguar qué tipos de libros leían, sobre qué autores o autoras, y si las obras están relacionadas con el momento cultural que se generaba en estas ciudad desde las imprentas y la Universidad de Alcalá, sin olvidarnos de los grandes acontecimientos religiosos del momento. Para ello hemos tomado como punto de partida la lista de libros impresos de los siglos XV a XVII del convento de Santa Clara de Alcalá de Henares.³ A partir de ella y de su estudio comprenderemos un poco más cómo era la lectura religiosas femenina en esa época y en particular cual era la cultura de ese tiempo.

La premisa monástica de que, en función de la salvación del alma, la mujer medieval debía cultivar el conocimiento de las letras, representa en la práctica una firme actitud, gracias a la cual dentro del convento se da la opción a una formación de cierto nivel cultural, siempre superior al de la fémina seglar.⁴ En este listado de libros impresos que vamos a presentar tenemos una clara prueba.

1. TEMAS DE LECTURA

Como no podía ser menos en una congregación religiosa no va a faltar el apoyo espiritual de una bibliografía rica en mística y testimonios piadosos de almas santas. Pero ¿cuáles son estos libros? ¿en qué momentos del día se solían leer? Es normal que se lean libros sobre teología dogmática, sobre las vidas de Jesús⁵ y María, diferentes Santos y Santas. Podemos

³ Sobre la historia de este monasterio véase Javier del CAMPO y Ana PASTOR, *Historia, Arte y Vida del Monasterio de Ntra. Sra. de la Esperanza (Santa Clara)*, Alcalá de Henares 1995.

⁴ M^a Luisa PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, *El Monasterio de Santa Clara la Real de Toledo (1247-1993)*, en Actas del Congreso Internacional *Las Clarisas en España y Portugal*, coords. José Martí Mayor y M^a del Mar Graña Cid, Madrid 1994, t. I, vol. II, p. 490.

⁵ La primera edición impresa conocida de la *Vita Christi por coplas* es de Zaragoza, Pablo Hurus y Juan Plank, ca. 1480-1484. Se conocen otras cinco ediciones incunables. Manuel José PEDRAZA GRACÍA, *Lectores y lecturas en Zaragoza (1501-1521)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1998, p. 74, nota 291.

encontrar textos relacionados con la práctica religiosa, libros de meditaciones, espiritualidad⁶ y como no los de liturgia. Dentro de la organización eclesiástica tienen cabida las *Constituciones Generales de las monjas de San Francisco*, como libro canónico, por ejemplo.

Es normal, que los libros impresos más numerosos de este y otros conventos sean los de devoción.⁷ Los devocionarios son un tipo de lecturas que no sólo se dan en las instituciones religiosas sino que van a contar con mucha aceptación entre las clases populares. Así por ejemplo en la comarca de la Sagra (Toledo) los libros devocionarios de las casa particulares representan el 66,67 por ciento de todas las obras religiosas y cuya presencia se detecta en casi todas las bibliotecas.⁸

En esta época cuenta además con una gran aceptación el *Flos Sanctorum*.⁹ Un autor anónimo del siglo XIV antepuso al texto narrativo de cada vida de los santos, la curiosa, a veces estrafalaria, etimología del nombre del mismo, etimología que pasó a todas las ediciones y traducciones de los siglos XV-XVI y falta naturalmente en las biografías de santos adicionales. Hay varias ediciones en castellano del siglo XVI y catalanas con adiciones de santos españoles: Eulalia, Narciso de Gerona, Vicente Ferrer, etc. En la segunda mitad del siglo XVI estas ediciones fueron

⁶ No referimos a libros no genéricos que se pueden encontrar a veces en algunos inventarios haciendo hincapié no sólo sobre si son libros de rezar viejos o pequeños de oraciones sino por el contrario de autor conocido, como la *Oración meditada* de Luis de la Puente o las MEDITACIONES de Fray Luis de Granada que forman parte de la lista de este monasterio alcalaíno.

⁷ Entre los libros que no tienen año de este monasterio de Alcalá, se nombra un *Ejercicio Devoto* (sin pastas) lo cual nos puede hacer pensar que se usaba mucho.

⁸ Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ, *Cultura escrita en la Castilla rural. Los libros en la comarca de la Sagra (Toledo) durante el setecientos*, «Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita» 7 (2000) p. 92.

⁹ Nombre dado en las ediciones y traducciones hispánicas, a la *Legenda Sanctorum* (1511) o *Legenda aurea*, llamada también *Historia Longobardica*, del beato dominico Jacobo de Voragine (ca. 1230-1298) (de Varezze), obispo de Génova, escrita hacia el 1260, que comprendía en la recensión original 182 vidas de santos y fiestas del calendario litúrgico romano. Una de las primeras ediciones impresas conocidas de la *Legenda aurea Sanctorum* es la de Lyon, Nicolaus Philippi Pistoris et Marcus Reinhardi, ca. 1477. Se conocen otras muchas ediciones incunables. Véase, Manuel José PEDRAZA GRACÍA, *Lectores y lecturas... (cit.)*, pp. 75 y 76 notas 296 y 301.

desplazadas por las mejor redactadas literariamente con texto nuevo, por Alonso Villegas,¹⁰ precisamente en este convento de clarisas de Alcalá existe una *Segunda Parte* de esta obra de este mismo autor que data de 1609.¹¹ En este apartado trata el autor de la *Vida de la Virgen y de los Santos* anteriores a la venida de Cristo. Sin embargo el convento no cuenta con ninguna edición de Pedro de Ribadeneyra que desde 1599 tuvo muchas ediciones y traducciones al francés, holandés, inglés, latín y Portugués y que conservaron el nombre latino o traducido. Villegas para el suyo se sirve según Marcelino Menéndez Pelayo de las obras de Lipomano y Surio.¹² Habría que determinar lo que debe Villegas también al franciscano fray Martín de Lilio, el cual publica, en Alcalá, en 1566, su *Flos Sanctorum*, reimpresso en 1572, en cuyo colofón muestra el mismo cuidado y casi con idénticas palabras que Villegas: *Corregido y enmendado de muchas cosas apócrifas y otras sospechosas en la fe y añadidas muchas historias de nuevo*.¹³ Pensamos que las monjas adquirirían la obra de Villegas ya en el siglo XVII y no la del franciscano por la fama que aquella obra alcanzó de ser la mejor redactada literariamente.

De los cuatro *Flos Sanctorum* con los que cuenta este cenobio ninguno parece pertenecer a la *Tercera Parte sobre vidas de Santos canonizados*, de Villegas,¹⁴ probablemente porque esta fue la edición mandada expurgar por los inquisidores,¹⁵ en el *Índice* de Valdés de 1559, o

¹⁰ En 1583 el platero Pedro Ángel grabó el retrato de Villegas en todos los tomos que ilustran su *Flos Sanctorum*. Determinó Villegas que todas las *Partes* llevaran el retrato *que es como firma mía y donde no se hallare este mismo y no contrahecho por él, que no se tenga por mía*. R.M HORNEDO, *Alonso de Villegas, en Diccionario de Historia Eclesiástica de España (DHEE)*, Madrid 1972, tomo II, p. 2767.

¹¹ También en este cenobio hay otro *Flos Sanctorum* con la *Vida de la Virgen y de los Padres del Antiguo Testamento*, de Juan Rodríguez.

¹² Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Orígenes de la novela*, IV, Santander, 1962, pp. 158-159.

¹³ J. VIVES, *Flos Sanctorum*, en *DHEE*, p. 942.

¹⁴ Dos pertenecerían probablemente a la *Primera Parte*, pues se hacen titular *Vida de Cristo y Flos Sanctorum*, de 1541 y 1583; y los otros dos a la *Segunda*, uno sería de Juan Rodríguez y el otro de Alfonso Villegas.

¹⁵ La *Tercera Parte del Flos Sanctorum de Villegas* fue incluida en el *Índice* y no su *Comedia Selvagia*. Según Menéndez Pelayo esto se explica por el mayor rigor de los inquisidores en materia doctrinal que en apreciación moral porque la *Selvagia* es una de las *Celestinas* menos desenvueltas en su lenguaje y menos escandalosa en sus lances. Véase, Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Orígenes ...*, IV, p. 159.

Catalogus librorum qui prohibentur. También en el *Index* de Lisboa, de 1581, se prohíbe otro *Flos*, impreso por Germán Galharde, impresor francés, acaso fueron éstas dos impresiones del mismo libro. En el caso de Villegas y su *Tercera Parte* no se trató tanto de una prohibición del libro como en otros, sino de una corrección y ligera. En la *Tercera Parte* había agregado Villegas a las *vidas de Santos canonizados* una *Addición de vidas de varones ilustres, los quales, aunque no están canonizados, piadosamente se cree de ellos que gozan de Dios*.¹⁶ Por carta de los inquisidores de Toledo, 12-VI-1589, se sabe que la Suprema mandó recoger el libro y ordenó borrar de él principalmente lo relativo a María Ajofrín (o Iofrin), la célebre monja portuguesa de las llagas, Sor María de la Visitación. Villegas se dio prisa a hacer otra impresión, la de 1589, suprimiendo el pasaje de la monja de Portugal. Más tarde en el *Index* de Sandoval de 1612, se prohíbe la *Addición y la única enmienda prescrita es la ordenada sobre la vida de María Iofrin*.¹⁷ Tampoco parece que en este convento se encuentre la *Cuarta Parte*, tomo que contiene *Discursos y sermones sobre los Evangelios de todas las Dominicas del año, ferias de Cuaresma y Santos principales*.

Por tanto, el *Flos Sanctorum* fue una obra de una gran aceptación pero no sólo en el mundo religioso. Cuenta Marcel Bataillon que entre los españoles y portugueses que se embarcaban para tierras lejanas, había seglares aficionados a leer libros de Erasmo porque, para su voluntario destierro, hallaban mejor alimento espiritual en las lecturas devotas, morales e históricas que no en las novelescas. Véase, por ejemplo, la docena de libros que lleva consigo a la India Baltasar Jorge Valdés. Allí con los *Evangelios*, un *Flos sanctorum*, la *Vita Christi* y las *Epístolas de San Jerónimo*, con *Valerio Máximo*, las *Epístolas de Séneca* y un *Tratado de Petrarca*, con las *Crónicas anónimas del Cid*, del *Condestable Nuno Álvares Pereira* y de la *Conquista de Rodas*, aparece la *Lengua de Erasmo* y una

¹⁶ *Ibidem*, pp. 159-160. Marcelino MENÉNDEZ PELAYO dice que contiene las vidas de *Santos extravagantes*, es decir, que están fuera del rezo común o de personas intrusas no canonizadas y que la adición de varones ilustres en virtud se mandó quitar del libro, conforme a las sabias prescripciones de la Iglesia, que prohíbe calificar de beatos por mera creencia pía a los que ella no ha declarado como tales.

¹⁷ Virgilio PINTO CRESPO, *Inquisición y control ideológico en la España del siglo XVI*, Madrid, pp. 147 y 173.

Exposición sobre los psalmos.¹⁸ El *Flos Sanctorum* de Villegas aparece por tanto en el 80 por 100 de los hogares. Les siguen la *Introducción al Símbolo de la fe*,¹⁹ de Fray Luis de Granada que se encuentra también en este cenobio y más lejos, *Guía de pecadores*.

Pero en un convento de clausura no podía faltar el ansia de una oración más metódica que se vería satisfecha con las obras sobre *Ejercicios Espirituales*, aunque éstos no fueran los conocidos de San Ignacio de Loyola, sino los del padre Antonio de Molina Cartuja, que era agustino, o las de los jesuitas sobre *Ejercicios Devotos* del padre Francisco García, así como los *Ejercicios de Perfección y Virtudes Cristianas*, del padre Alonso Rodríguez que se convirtió en el manual de lectura espiritual de casi todo el clero hasta el siglo XX.²⁰ No hay que olvidar que desde 1553 contaba Alcalá con la primera casa de *Ejercicios* de esta orden creada por Francisco Villanueva.²¹ Pensamos que esta casa tuvo que ser foco de irradiación de estas y otras obras hacia los numerosos conventos de esta ciudad entre el que se encuentra éste de las clarisas. Esa misma espiritualidad de la Compañía se encuentra también reflejada en la obra *Oración Meditada* del jesuita y director de ejercicios Luis de la Puente, de 1609, que forma parte de la lista de libros impresos de este cenobio. También esta sensibilidad hacia lo espiritual se refleja perfectamente en la figura de fray Luis de Granada, uno de los ascetas más conocidos por su *Introducción al símbolo de la fe*, de 1614.²² En esta obra el autor se acerca a Dios a través de las bellezas de la creación y una dilatada exposición del Credo para mover a la fe con el amor y el temor.²³ Estos ejemplares son también mencionados

¹⁸ Cfr. Marcel BATAILLON, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, Madrid 1986, p. 807.

¹⁹ Gregorio BARTOLOMÉ califica a este libro de *best-seller* de la literatura espiritual de la Contrarreforma en, *El libro: la imprenta, las bibliotecas*, en *Historia de la Acción Educativa de la Iglesia en España*, vol. 1, Edades Antigua, Media y Moderna, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), Madrid 1995, p. 900.

²⁰ R.G. VILLOSLADA, *Jesuitas*, en *DHEE*, p. 1233.

²¹ I. IPARRAGUIRRE, *Ejercicios Espirituales*, en *DHEE*, p. 780

²² Véanse las cinco partes de esta obra en, *Obras de fray Luis de Granada*, en *Biblioteca de Autores Españoles (BAE)*, Madrid 1944, pp. 181-733.

²³ Miguel de SANTIAGO, *La literatura religiosa*, Segunda parte: Edad Moderna, en *Historia de la acción educativa (cit.)*, p. 877.

unos siglos más tarde igual en la Castilla rural que en la ciudad de Gerona.²⁴ Se trata de una introducción a la catequesis en la que se dirige a todos los cristianos. Con unos y otros, las clarisas veían los criterios que debían dirigir sus acciones, orientaban sus vidas y aprendían a servir y amar a Dios en todo.

Los *muchos libros de doctrina* eran básicamente las obras de Luis de Granada, entre las que se encuentra el *Libro de la oración y meditación* que fue publicado por primera vez en 1552, y que aparece reflejado en este listado del convento como *Meditaciones*, sin fecha de edición. Este libro también se prohibió en el *Índice* de 1559, y finalmente fue editado después que el autor revisara y modificara los párrafos más sospechosos de estar influidos por las ideas de Erasmo y Juan Valdés.²⁵ Se trata de un tratado ascético con normas para el ejercicio de la oración y de la meditación.²⁶ Luis de Granada hace claramente dos partes en los ejercicios de meditación: la más fácil, por razón de la variedad y suavidad que hay en el *discurso y consideración destes misterios gloriosos*, se refiere a los principales pasajes y misterios de la vida de Cristo; la otra, que es un ejercicio más vehemente, es la *consideración de los beneficios divinos*. El *Libro de la oración y meditación: la vida de Cristo*, servía de tema a las meditaciones de la mañana, reservándose para las de la noche *la consideración de los pecados, de la vanidad del mundo y de las postrimerías*, y culminaba esta serie nocturna el domingo por la noche con *los beneficios divinos*. En el Manual de oraciones de 1559 parece que se borra la diferencia entre temas de la mañana y temas de la noche.²⁷ Sobre la obra de fray Luis de Granada dice Miguel de Santiago:

En la más pura tradición del humanismo cristiano, la obra del padre Granada representa un gran esfuerzo por divulgar una reforma cristiana asentada en la fe y en orden a la imitación de Cristo, aprovechando de la tradición

²⁴ Javier ANTÓN PELAYO, *La herencia cultural. Alfabetización y lectura en la ciudad de Girona (1747-1807)*, Barcelona 1998, p. 370. Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ, *Cultura Escrita en la Castilla rural... (cit.)*, p.94.

²⁵ Marcel BATAILLON, *Erasmo y España... (cit.)*, apartado sobre *La literatura espiritual*, Madrid 1986, p. 753.

²⁶ Miguel de SANTIAGO, *La literatura religiosa (cit.)*, p. 877.

²⁷ *Ibidem*, pp. 600-601, nota 52.

*clásica el ropaje literario y el pensamiento filosófico-moral para elaborar, con un dominio prodigioso sobre el idioma, una de las mejores prosas del siglo de Oro.*²⁸

Ya a finales del siglo XVII entre las obras de lectura religiosa destaca la *Mística Ciudad de Dios* de sor María de Jesús de Ágreda.²⁹ Se trata de la vida de la Virgen en la que se hace además una apasionada defensa del dogma de la Inmaculada Concepción.³⁰ Esta obra conoció múltiples ediciones a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y su contenido en palabras de Juan Luis Alborg: *oscila entre la novela piadosa y un misticismo degradado, erigiéndose, sin duda alguna, en un estereotipo claro de la religiosidad popular latente en la España barroca.*³¹

Por otros monasterios de clarisas sabemos que se solía leer esta obra de sor María Jesús de Ágreda antes de las comidas:

*Antes de entrar al refectorio rezaban el misere y otras oraciones y bendecían la mesa. También leían trozos de la vida de la Virgen, escrita por la madre sor M^a Jesús de Ágreda, salvo los viernes y sábados que repasaban la Regla y testamento de Santa Clara. Durante la comida, igualmente se leían vidas de santos [...]*³²

Por tanto mientras se hacían las labores se utilizaban sobre todo libros de gozo, devoción y espirituales; y en el momento del refectorio se hacía lo mismo con las vidas de santos, y una vez al año las Constituciones.

Queremos señalar el significado crucial del papel que desempeñó la letra, como ejemplo para la emulación espiritual en los textos referidos a las

²⁸ *Ibidem*, pp. 877-888.

²⁹ Para averiguar qué obras son auténticas de la autora y cuales dudosas o apócrifas, véase Manuel SERRANO Y SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, Tomo I, segunda parte, BAE, Madrid 1975, p. 571.

³⁰ Miguel de SANTIAGO, *La literatura religiosa (cit.)*, p. 885.

³¹ Juan Luis ALBORG, *Historia de la literatura española. II Época Barroca*, Madrid 1974, pp. 935-937, cit. por Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ, *Cultura escrita... (cit.)*, p. 93.

³² Juan GONZÁLEZ CASTAÑO y Manuel MUÑOZ CLARÉS, *Historia del Real de la Encarnación de Religiosas clarisas de la ciudad de Mula (Murcia)*, Murcia 1993, p. 140.

vidas de santos.³³ Así, la vida de María les podía hacer sentir como si se hablara de su propia madre y precisamente esas experiencias lectoras son las que a algunas monjas les animará a escribir las suyas propias. Parece lógico el que se leyeran obras de diferentes santos en este y otros monasterios porque este tipo de lecturas eran normales incluso en todas las casas. En Alcalá las vidas de santos más leídas serán las de Santa Teresa de Jesús, Santa Ángela de Fulgeno, San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, San Francisco Solano, San Cayetano, San Juan de Mata y San Félix de Valois, San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja y San Julián. No se trata de obras anónimas sino de escritos realizados principalmente por padres pertenecientes a la Compañía de Jesús o a la Orden Franciscana. Pensemos que muchas monjas intentan dar sentido a su clausura consumiendo las historias maravillosas que se les ofrecen como modelos para que abracen esa clausura, o que ellas mismas buscan ilusionadamente. Además, el contenido de los libros de la orden femenina franciscana en su mayoría tiene que ver con la hagiografía en la que se busca más que los acontecimientos el ejemplo del santo que enseña por sí mismo.³⁴

No es casualidad que de las vidas de santas que se leen en este monasterio de clarisas, la de Santa Teresa y la de Santa Ana Fulgeno, al menos una, haya tenido que ser autobiografía.³⁵ Ya escribiremos más adelante sobre este hecho. Precisamente sobre *La vida de Santa Ana de Fulgeno*, estuvo Cisneros muy interesado. Éste contribuyó poderosamente a la difusión del ideal contemplativo mandando imprimir esta obra, *Libro de la bienaventurada sancta Ángela de Fulgino* seguido de la Regla de Santa Clara y de un *Tractado de la vida spiritual* de San Vicente Ferrer, en Toledo, en 1510.³⁶ La obra de estas clarisas de Alcalá se imprimiría un siglo después en 1618.

³³ James S. AMELANG, *Los usos de la autobiografía...* (cit.), p. 201.

³⁴ José Luis SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad Barroca*, Madrid 1988, p. 400.

³⁵ Sobre autobiografías de monjas véase la obra de James S. AMELANG, *Los usos de la autobiografía ...* (cit.), pp. 232 y 169. Interesante fue el caso de sor Hipólita de Rocabertí, nacida en Barcelona en 1549, de la que se publicaron sus obras completas en 24 volúmenes. Autobiografía, escrita por encargo de sus confesores con biografías de sus 3 hermanas también monjas. El autor dice al respecto: *Escribe con estilo humilde libre de las voces crespas y frases púldas que hoy se usan. Por el contrario Juliana Morell fue un ejemplo de estilo erudito femenino.*

³⁶ Marcel BATAILLON, *Erasmus y España...* (cit.), p. 49.

Pero si pensamos en cual puede ser la vida más ejemplar para un cristiano o cristiana esta será sin duda la vida de Jesucristo. Y ¿cual podía ser la *Vida de Cristo* leída por estas monjas franciscanas de Alcalá? Se da la circunstancia de que fray Ambrosio Montesino había emprendido la tarea de traducir la *Vita Christi* del cartujo Ludolfo de Sajonia al castellano en 1501, y la obra se imprimió en Alcalá, de 1502 a 1503, en cuatro gruesos volúmenes costeados por el mercader García de Rueda. Bien pues ésta, de 1502, será la edición de la *Vita Christi* con que contará este cenobio, de la que hay 3 volúmenes.³⁷ Esta obra enseñaba a leer la historia de Dios entre los hombres, es decir, a meditar sobre ella, a hacer de ella el vehículo del alma hacia Dios. La oración introducía a ella, y ella introducía a la oración. La influencia ejercida en España por la versión traducida de Montesino, no está atestiguada sólo por las muchas reimpresiones que se suceden durante medio siglo. Los maestros de la espiritualidad española se vieron impregnados por su peculiar espíritu de piedad. La contemplación a que este libro convidaba llegaba al corazón por la vía de la imaginación:

*el piadoso lector debía representarse los guijarros de la senda montañosa por donde pasa la Virgen al ir a visitar a Santa Isabel, la pobreza ruinoso del establo de Belén, el patíbulo de la cruz, los clavos, la corona de espinas, la esponja empapada de hiel. Allí estaba la imagería de los retablos para ayudar a la imaginaciones estériles.*³⁸

Sobre una de las vidas de este inventario de clarisas tenemos serias dudas que sin duda en un futuro no muy lejano serán resueltas. Nos referimos a la *Vida de San Julián*. Pensamos que esta obra nada tiene que ver con el lego franciscano Julián de San Agustín que vivió en la Iglesia de Santa María de Jesús de Alcalá y murió en esta misma ciudad, en 1606; y tampoco a San Julián de Toledo, santo Padre del siglo VII. Al parecer su santa simplicidad y su admirable virtud atraían poderosamente la atención de los doctos profesores y curiosos estudiantes complutenses. Lope de Vega, evocando tal

³⁷ *Vita Christi cartuxano romançado*, 4 vols., Alcalá 1502-1503. También se cuenta con el primer volumen del *Evangelio de todas las dominicas y ferias del año*, obra de la que Montesino no es autor sino reformador y corrector. M. CASTRO, *Ambrosio de Montesinos*, DHEE, p. 1736.

³⁸ *Ibidem*, pp. 44-45.

vez sus recuerdos de estudiante, escribirá más tarde la comedia *El saber por no saber y Vida de San Julián de Alcalá de Henares*, que viene a ser la historia de las buenas acciones del bienaventurado lego. Son innumerables los milagros recogidos en su proceso y que contribuyeron a que el pueblo le diese el apelativo de *santo*, con que le designa también Lope de Vega.³⁹ Por otra parte, era bastante normal el que en los conventos existiera algún volumen sobre la *Vida del San Julián de Toledo*, del siglo VII, pero pensamos que en esta ocasión el inventario se puede referir a la *Vida de San Julián de Cuenca* del siglo XII. Nos explicamos, en 1686, año de publicación de esta obra de las claras, fue editada por parte de Francisco García Fernández, impresor de la Universidad de Alcalá, una *Vida de San Julián, Obispo y Patrón de Cuenca, y del Illstmo. y Rmo. Sr. Don Enrique Pimentel, Obispo de aquella Santa Iglesia* cuyo autor era Antonio de Santa María (OCD).⁴⁰

Otra hagiografía sin duda interesante será la de San Francisco de Borja, tenemos varias coincidencias sobre él. Se relacionó con San Ignacio el cual le nombró comisario general de España y Portugal. Ya hemos anotado que muchas de las obras de estas monjas clarisas pertenecen a autores jesuitas pero durante un período algo anterior Francisco de Borja se había guiado también por los consejos del lego franciscano fray Juan de Tejada, de ahí el posible interés de estas mujeres por tener la obra sobre su vida.⁴¹ Además, la misma fue editada también en Alcalá, en 1671, y realizada por el padre jesuita Francisco García con el título de *Epítome de grandezas de San Francisco de Borja, quarto Duque de Gandía, y tercero General de la Compañía de Jesús*.⁴²

Por otra parte, en 1541, Borja inicia una estrecha amistad con el también franciscano Pedro de Alcántara y éste mismo, en 1560, pasa unos días del mes de agosto en Ávila e inicia una estrecha amistad con Santa Teresa de Jesús a quien prestará ayuda en el carmelo siendo uno de sus

³⁹ I. VÁZQUEZ, *Julián de San Agustín*, DHEE, p. 1259.

⁴⁰ En el listado de las claras aparece como autor Antonio de San Martín pero pensamos que puede ser una errata. Véase Julián MARTÍN ABAD, *La Imprenta en Alcalá de Henares (1601-1700)*, Madrid 1999, vol. II, p. 1013, n° 804.

⁴¹ C. DALMASES, *Francisco de Borja*, DHEE, p. 277

⁴² Julián MARTÍN ABAD, *La Imprenta en Alcalá... (cit.)*, p. 848, n° 677.

directores espirituales.⁴³ Por tanto, sobre estos tres santos que tanto se relacionaron en sus vidas cuentan estas monjas con libros.

Por otro lado existen otro tipo de obras que no tienen ninguna conexión, podemos decir biográfica con las anteriores, como la *Vida de San Isidro Labrador*⁴⁴ y sobre las que se puede pensar que pudo ser la casualidad o el simple interés el que llevó a estas monjas a contar con esta obra sobre este santo y su mujer. Sin embargo el año de edición de la misma, 1622, coincide precisamente con su canonización por el papa Gregorio XV junto a los santos españoles Ignacio de Loyola, Teresa de Jesús y Francisco Javier. Por tanto, no fue la casualidad la que hizo que estas monjas tuvieran y leyeran esta obra sino más bien el deseo de estar al día sobre aquellos acontecimientos importantes religiosos del momento, y el fruto de un interés por saber cosas sobre aquellas personas que ese momento eran reconocidas y ensalzadas en sus más altas instancias por la Iglesia. Tal circunstancia coincide con las palabras de James S. Amelang:

*En los conventos, tanto las vidas de Santos canonizados por Roma como muchas pseudohagiografías, cuyos directores espirituales animaban a escribir a algunas monjas para que no se perdieran (sino que sirvieran como edificantes ejemplos de la perfección) eran de lectura obligada para educandas y novicias. La vida de Santa Teresa era una obra casi obligatoria para todos los monasterios.*⁴⁵

Por otra parte el gran humanista Luis Vives entre los libros recomendados para la educación de la doncella cita: los Evangelios, Hechos de los Apóstoles y Epístolas; Viejo Testamento, etc.⁴⁶ Por supuesto que las clarisas contaban con evangelios, antiguos testamentos, breviarios, etc...,

⁴³ Es la época en que Santa Teresa se siente consolada en sus dificultades interiores por la amistad de un Pedro de Alcántara. Marcel BATAILLON, *Erasmus y España...* (cit.), p. 601. Véase también, M. de CASTRO, *Pedro de Alcántara, DHEE*, p. 34.

⁴⁴ Creemos que el título completo de esta obra puede ser el siguiente: *Vida y milagros del glorioso San Isidro el Labrador, hijo abogado y patrono de la Real Villa de Madrid*, ya que la edición de este cenobio, 1622, coincide en año con la publicada en Madrid.

⁴⁵ James S. AMELANG, *Los usos de la autobiografía...* (cit.), p. 197.

⁴⁶ *Obras Completas de Vives*, Madrid 1947, p.169, *Sobre la Instrucción de la mujer cristiana*, Valencia, 1523.

pero pensemos también que no estaba permitido leer la Biblia en lengua vulgar.

Así pues en todas las lecturas que hemos realizado sobre bibliografía de conventos de clarisas en estas fechas tres son los principales temas, si bien los títulos no suelen coincidir en unos y en otros. Abundan en general las obras de carácter biográfico, y concretamente las relacionadas con los fundadores de órdenes religiosas. En las clarisas de Alcalá hemos detectado también sobre todo libros que tratan aquellos temas religiosos más candentes o que eran más noticia en la época. Nos referimos a las obras sobre personas que en esos mismos momentos habían alcanzado el estado de santidad. Y como no podía ser menos, ocuparon un importante lugar dentro de estos cenobios los trabajos de meditación y devoción de autores de las más diversas órdenes.

2. AUTORES

Al hablar de las lecturas de este monasterio de clarisas ya hemos comentado que en gran medida los autores o protagonistas de las mismas eran pertenecientes a la Compañía de Jesús este es el caso de Francisco Ribera, Luis de la Puente, Alonso Rodríguez, Alonso de Andrés, Francisco García y Miguel Godínez. Es decir, los autores escogidos suelen pertenecer sobre todo a esta Compañía y a la Orden de San Francisco, de la que forma parte este convento y con gran presencia por otra parte en la ciudad de Alcalá. Los autores escogidos de la propia orden franciscana son María Jesús de Ágreda, Damián Cornejo, Antonio Daca, Juanetín Niño, Diego de Córdoba y Antonio de Huerta. No obstante, tampoco faltan obras de autores y autoras de otras órdenes como la de Santo Domingo, mercedarios, agustinos y carmelitas.

Luis de Granada, por ejemplo, era teólogo de la Orden de Santo Domingo.⁴⁷ Se da la circunstancia de que éste había salido en defensa de San Ignacio de Loyola ante quienes criticaban algunas particularidades del

⁴⁷ Véase su vida en *Obras de Fray Luis de Granada*, BAE, prólogo y vida por José Joaquín de Mora, Madrid 1944, pp. XI-XXXV..

instituto de San Ignacio y especialmente la espiritualidad de los *Ejercicios*.⁴⁸ Por tanto existen relaciones de amistad entre estos y otros autores, como ahora mismo veremos. Se da la circunstancia de que estando Luis de Granada en Santo Domingo de Lisboa, su lugar de residencia hasta la muerte, recibe cartas de Santa Teresa de Jesús que lo considera como un regalo de Dios al mundo.⁴⁹ Se repite de nuevo la historia de vínculos que antes contamos. Había existido también relación de amistad entre algunos de estos autores como Santa Teresa y Luis de Granada. Creemos vislumbrar un gran interés de estas monjas hacia las vidas y obras de personas religiosas que además de contar con una fama indiscutible a su vez gozaron de una gran amistad y de una gran comunicación entre ellas.⁵⁰

Entre los autores mercedarios y agustinos se encuentran Juan de Rojas⁵¹ y Antonio de Molina Cartuja.⁵² De Juan de Rojas, en este convento está su obra comentada sobre las *Siete moradas de Santa Teresa*. Molina, que también fue escritor ascético, escribió entre otras obras varias entorno a los *Ejercicio espirituales*,⁵³ la edición de las Claras pertenece al año 1612.

Otro escritor ascético es el jesuita Luis de la Puente. La influencia de La Puente en la espiritualidad moderna es incalculable, más todavía que por el número de sus libros, por la doctrina y la unción de todos ellos. Las *Meditaciones* pueden mirarse como una *Summa* popularizada de la Teología. No obstante, de las *Meditaciones*, completas o en compendios, originales o traducidas, se contaron en 1953, 381 ediciones; traducciones: en alemán, árabe, bohemio, chino, flamenco, francés, inglés, italiano, latín, polaco y

⁴⁸ R.G. VILLOSLADA, *Luis de Granada*, DHEE, p. 1232.

⁴⁹ *Obras de Santa Teresa de Jesús*, BAC, Madrid 1959, III, p. 126.

⁵⁰ Quizá echamos en falta alguna obra de San Ignacio dado que éste residió en esta ciudad.

⁵¹ R. SANLES, *Juan de Rojas*, DHEE, p. 2108 y E. GÓMEZ, *Mercedarios*, DHEE, p. 1476.

⁵² A. MANRIQUE, *Antonio de Molina Cartuja*, DHEE, p. 1500.

⁵³ *Ejercicios espirituales para personas ocupadas deseosas de su salvación*, Burgos 1613. *Ejercicios espirituales, de las excelencias, provecho y necesidad de la oración mental...*, Burgos 1615.

portugués. Sin ninguna duda es el libro que más se ha difundido del autor.⁵⁴

Pero uno de los autores que ciertamente nos sorprende por la cantidad de volúmenes que en esta lista de libros impresos se menciona, seis, es fray Damián Cornejo. Este fraile hizo la carrera eclesíastica en la Universidad de Alcalá, después ingresó en los franciscanos y fue lector de Teología, custodio de la provincia de Castilla, examinador sinodal del arzobispado de Toledo, cronista de su orden y predicador del rey en 1693. Se le debe la obra *Crónica Seráfica y Vida del glorioso patriarca San Francisco y de sus primeros discípulos*, Madrid, 1682-1698, de IV tomos, por la que su nombre figura en el Catálogo de Autoridades de la lengua, publicado por la Academia Española. Pensamos que la obra de Damián Cornejo está muy presente en este convento por dos cosas. En primer lugar por haber vivido y estudiado en Alcalá lo cual pudo proporcionar a las monjas un cierto conocimiento hacia su persona, por otro lado, al parecer la obra de este hombre merecía un especial reconocimiento por resolver el uso de frases y voces dudosas, lo cual pudo ser beneficioso en la lectura de estas mujeres.

En su mayor parte se trata de un ramillete de autores en parte relacionados en vida entre sí como Francisco de Borja, Pedro de Alcántara, Luis de Granada y Santa Teresa, y que figuraban en el punto de mira de la Inquisición por sus conexiones con los ambientes erasmistas castellanos y por sus maneras de entender la espiritualidad. De hecho, algunos estuvieron incluidos en alguno de los Índices de libros prohibidos. En otros casos los autores habían tenido relación de alguna manera con la ciudad de Alcalá como es el caso de Damián Cornejo.

No podemos dejar de destacar el carácter abierto de estas obras en las que si bien destacan principalmente autores de la propia orden franciscana y jesuita, tampoco faltan escritos de otras instituciones como los dominicos, regulares, agustinos o mercedarios. Esto es importante que lo destaquemos pues no eran lo mismo las posiciones religiosas e intelectuales

⁵⁴ *Obras del V.P. Luis de la Puente*, en BAE, estudio, edición y notas del P. Camilo María Abad, Madrid 1958. p. XVIII. Camilo María ABAD, *Luis de la Puente, DHEE*, pp. 2032-2033.

de los jesuitas que las de los carmelitas, ni las de los dominicos que las de los franciscanos, ni éstos tenían mucho que ver con los agustinos.⁵⁵ Así, los libros franciscanos de esta época estimulan el sacrificio y la pobreza; los carmelitas buscan el reposo espiritual y la vida contemplativa, al igual que agustinos recoletos o descalzos, mercedarios reformados y trinitarios descalzos; los jesuitas destacan por su espíritu militante y ascético.⁵⁶ Julio Caro Baroja destaca precisamente el carácter enciclopédico del catolicismo. Esto debía de ocurrir lo mismo con las lecturas de unas órdenes y otras. En el catolicismo se han integrado corrientes y posiciones muy distintas, y la posibilidad de escuchar a unos y a otros, de comparar y de elegir, proporcionaba un cierto margen de libertad al creyente que tuviera amplitud de miras.⁵⁷

3. OBRAS DE MUJERES: SANTA TERESA DE JESÚS Y SOR MARÍA DE JESÚS DE ÁGREDA

El nivel cultural de las mujeres durante el siglo XVI fue muy bajo, a pesar de que hubo una situación favorable para la educación femenina por influencia de los humanistas. Erasmo y Vives fueron conocidos y leídos por grupos de mujeres preocupadas por las innovaciones culturales de su tiempo. Y la generalidad de ellas estaba al tanto del contenido de la literatura cortés. Las que sabían y leían algo de vez en cuando, eran libros de caballerías, aunque esto también estaba mal visto por los hombres.⁵⁸ El estereotipo de mujer sabia desde comienzos de la centuria no tiene una traducción tanto intelectual, sino moral y religiosa: se trata de la mujer virtuosa, fiel a unas normas que, en su observancia plena, podían incluso conducirla a la santidad. Por ejemplo, Santa Teresa de Jesús adquirió buena parte de su formación en el ámbito conventual. Sin duda conventos y monasterios continuaron siendo los más importantes espacios educativos para mujeres.

⁵⁵ Julio CARO BAROJA, *Las formas complejas de la vida religiosa: religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI-XVII*, Barcelona 1995, p. 585.

⁵⁶ Josefina MATEU IBARS, *Manuscritos teológicos de la Biblia Provincial y Universitaria de Barcelona, del Barroco a la Ilustración*, «Hispania Sacra», vol. XXXVII, n. 75 (1985) pp. 329-376.

⁵⁷ Mariló VIGIL, *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid 1986, p.237.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 52.

Los beaterios fueron focos de lectura, exposición y discusión oral de la Biblia y también de los libros erasmistas, que tanta influencia tuvieron sobre el movimiento alumbrado en Castilla. Luis Vives señala que las letras a estudiar por las mujeres deben ser *las relacionadas con el cultivo del alma y el gobierno de la casa*.⁵⁹ Es por esto que hemos querido realizar este epígrafe en el que se reflejen a qué mujeres se escogieron como autoras preferidas y qué obras de éstas se leyeron por parte de estas monjas clarisas de Alcalá.

Precisamente la obra de Santa Teresa aparece reflejada además de en este cenobio en otros de esta ciudad. Nos referimos, por ejemplo, al monasterio de bernardas en cuyo archivo había al menos diez ejemplares de esta autora de los *Avisos*, las *Cartas y Obras*.⁶⁰ No parece que haya ninguna coincidencia entre los autores y lecturas de las bernardas y las claras. El archivo-biblioteca de las bernardas contaba con más vidas de monjas y menos de santos, además parece lógico que cada orden leyera principalmente a sus fundadores, al tiempo de contar con sus propias reglas y ritos. De la misma manera ambas congregaciones utilizan diferentes devocionarios, libros de ejercicios, de teología y mística. Pero eso sí, existe un punto de coincidencia en la figura de una autora como es Santa Teresa que es de otra orden diferente a estas dos, la carmelita, y que contará con la obligada lectura de estas mujeres religiosas y de otras muchas de vida no contemplativa hasta casi nuestros días. Todavía se encuentra en casa de mis padres los antiguos ejemplares de las *Moradas de Santa Teresa* que compró mi madre o con la que fue obsequiada en algún momento.

Pero, ¿por qué hay más libros escritos por mujeres en las Bernardas que en la Claras de Alcalá? Nosotros podemos dar alguna posible respuesta. El convento de clarisas se había fundado primero como beaterio de Santa Librada en el último cuarto del siglo XV, en 1481, mientras que el monasterio de Bernardas se instituye a principios del siglo XVII, en 1625. Pensamos que a finales del siglo XV y durante el XVI, dada la situación histórica, con la publicación de *Índices* de obras prohibidas y la Inquisición

⁵⁹ M^a del Mar GRAÑA CID, *Palabra escrita y experiencia femenina en el siglo XVI*, en *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, compilador Antonio Castillo Gómez, Madrid 1999, pp. 219 y 225, cit. p. 223.

⁶⁰ Véase, M^a del Val GONZÁLEZ DE LA PEÑA, *Fondos bibliográficos del archivo del convento de las bernardas (siglos XVI-XVII)*, pp. 95-100, en *Anales Complutenses*, Vol. III, Alcalá de Henares 1991.

pisando siempre los talones, se pudo producir, muy especialmente en el mundo de las escritoras, un discurrir de obras manuscritas más que impresas. Fenómeno que intentaremos demostrar en el epígrafe siguiente. Esta situación poco a poco se iría normalizando a lo largo de los siguientes siglos.

Progresivamente van dominando el panorama las escrituras de las experiencias, sobre todo en un ámbito religioso donde, como hemos visto, era necesario comprobar la veracidad de las experiencias espirituales extraordinarias. De ahí la importancia de las autobiografías como uno de los géneros más típicamente femeninos, cuyo exponente principal sería el *Libro de la vida* de Santa Teresa de Jesús. La escritura de mujeres ligada a la experiencia religiosa pudo llegar a rebasar los muros del claustro para insertarse plenamente en el mundo. Esta escritura muy a menudo tenía como finalidad reproducir el discurso teológico de estas mujeres, discurso no elaborado desde un punto de vista exegético-erudito, sino creador.⁶¹ Pero Santa Teresa no es sólo una escritora de experiencias sino también de doctrina mística fruto de la cual son sus *Moradas*.

El trabajo de Teresa de Ávila, supone la ejemplaridad de su propio testimonio, junto a la importancia de sus obras y su instalación como discurso social mediante la difusión tipográfica a partir de 1588. La monja abulense actuó como modelo para otras tomas femeninas de la palabra escrita que se fueron sucediendo, con mayor intensidad que antes, a partir de los años ochenta del siglo XVI y a lo largo del seiscientos. Así Estefanía de la Encarnación apunta en su *Vida* que tuvo una revelación de Teresa en la que ésta le dio su pluma para que escribiese.⁶²

La serie de autobiografías monjiles, extensísima en los siglos XVII y XVIII fue abierta por al fama adquirida con *el libro de la vida de Santa Teresa de Jesús* (1588) y a algunas de sus imitadoras les supuso dar con sus huesos en las mazmorras de la Inquisición. Fue grande la cantidad de

⁶¹ M^a del Mar GRAÑA CID, *Palabra escrita...* (cit.), pp. 231 y 228.

⁶² Antonio CASTILLO GÓMEZ, *La pluma de Dios. María de Ágreda y la escritura autorizada*, en *La Madre de Ágreda: una mujer del siglo XXI*, Actas del Curso de Verano celebrado en Ágreda, del 2 al 6 de agosto de 1999, Monografías Universitarias, 15, Universidad Internacional Alfonso VIII, Soria, 2000, p. 106, nota 5,. También en «Via Spiritus» ano 6, Universidade do Porto (1999) p. 104, nota 5.

monjas que por su impulso, y sobre todo bajo presión de confesores y directores espirituales, escribieron autobiografías, relaciones de visiones, profecías, etc.⁶³ Como Anna Domenge que en la misma prisión expresaba lo siguiente *por mandado de mi confesor hago escribir esto*. El caso de Anna Domenge es buen ejemplo de las mujeres místicas que entraban en colisión con la autoridad religiosa, por ser sospechosas de *iluminismo* y otras desviaciones de la ortodoxia, tras el endurecimiento de la posición de la iglesia en el siglo XVI, frente a iniciativas *incontroladas* de devoción.⁶⁴ Se trata de mujeres que vivieron en una especie de soliloquio y que según lo que su cabeza y sus nervios resistían llegaban a situaciones muy distintas.⁶⁵ Normalmente las obras de estas mujeres fueron bien toleradas por el Santo Oficio y la Iglesia en general, que las veía como perfectas auxiliares para poner a los cristianos en carrera de salvación. Por ejemplo el director espiritual de la beata Teresa Mir, Esteve Gay, ante su conocimiento insuficiente sobre teología formal le recomienda que leyera vidas de santos, entre ellas la *Vida* de Santa Teresa de Ávila.⁶⁶

Pero no sólo los confesores animaron a estas mujeres. Como Santa Teresa de Jesús indica, fue la publicación del *Índice* de 1559 y la imposibilidad subsiguiente de leer la Biblia en vernáculo, el hecho que la impulsó a escribir, a trazar sobre el papel las palabras que Dios le dictaba al oído, más que el argumento que se emplea de forma habitual, o sea, el mandato del confesor aunque, evidentemente, éste se dio. La publicación del *Índice* resultó un duro mazazo al obstaculizar las lecturas que habían nutrido la experiencia espiritual interiorizada de todas estas mujeres. Sin duda el ejemplo más ilustrativo de este período es el de los conventos femeninos, que favorecidos por la política oficial de la Iglesia, plenamente centrada en el enclaustramiento de las mujeres, o bien aumentan de número o bien se ven sacudidos por intensos programas de reforma que favorecen la incursión femenina en el mundo de las letras. Este será el contexto de escritura femenina por antonomasia desde la segunda mitad del siglo XVII. Y es el caso de Santa Teresa de Jesús el que domina todo este panorama cronológico.

⁶³ Sobre este tema, véase, Jesús IMIRIZALDU, *Monjas y beatas embaucadoras*, Madrid 1978.

⁶⁴ James S. AMELANG, *Los usos de la autobiografía...* (cit.), pp. 192 y 193.

⁶⁵ Julio CARO BAROJA, *Las formas complejas ...* (cit.), p. 87.

⁶⁶ James S. AMELANG, *Los usos de la autobiografía...* (cit.), p. 197.

En su figura se catalizan los movimientos anteriores, puesto que ella es también reformadora de una orden religiosa y tiene experiencias místicas, aspectos ambos que autorizan su palabra.⁶⁷

La reforma carmelitana es, en realidad, un refugio que Santa Teresa y sus compañeros edifican para la oración mental amenazada por la sospecha de iluminismo. Recordemos que sus libros no se publicarán sino después de su muerte.⁶⁸ Y es sobre todo como escritora que Teresa influye sobre las mujeres hispanas propiciando, bien su acceso a las letras, bien la iniciativa de ponerse a escribir; buena parte de la escritura conventual subsiguiente es deudora de la santa abulense.⁶⁹ La jerarquía eclesiástica alentó estas corrientes e incluso muy a menudo fue la directa responsable del uso de la escritura, pues el redactar las visiones y experiencias sobrenaturales de las religiosas era un primer paso imprescindible para asegurar su ortodoxia y exculparlas de posibles influencias malignas.⁷⁰ Además, para aquellas monjas que tuvieran inquietudes intelectuales era muy importante que no existieran restricciones para poder hablar y consultar con cualquier religioso de cualquier orden; con cualquier teólogo, con cualquier obispo o con cualquier clérigo secular.⁷¹

Debemos de destacar que estas obras van a contar como destinatarias más directas las propias mujeres, un supuesto que no siempre se da, o no en todos sus extremos, pero que en el contexto de las escrituras religiosas y conventuales sí se convierte en rasgo dominante. Teresa de Ávila ha sido sin ninguna duda el modelo espiritual más destacado y de mayor importancia en la historia religiosa de las mujeres españolas durante los siglos XVI y XVII. Su vida sirvió como ejemplo de conversión y enriquecimiento espiritual pero fue como escritora y reveladora de experiencias personales a través de su autobiografía, como más directamente influyó en la vida de las mujeres particularmente de las religiosas.⁷² No es de extrañar por tanto que este

⁶⁷ M^a del Mar GRAÑA CID, *Palabra escrita y experiencia femenina en el siglo XVI*, pp. 230 y 231.

⁶⁸ Marcel BATAILLON, *Erasmus y España*, pp. 750 y 804.

⁶⁹ Véanse las autobiografías de monjas que surgen a raíz de la influencia teresiana en James S. AMELANG, *Los usos de la autobiografía...* (cit.), p. 201.

⁷⁰ Véase la obra de Jesús IMIRIZALDU sobre *Monjas y beatas...* (cit.).

⁷¹ Julio CARO BAROJA, *Las formas complejas...* (cit.), p. 585.

⁷² James S. AMELANG, *Monjas y Beatas...* (cit.), p. 201

monasterio de clarisas cuenta con la edición de 1589 de la *Vida de Santa Teresa de Jesús* por el padre Francisco Ribera.

Teresa parte de una formación primigenia volcada hacia la espiritualidad franciscana con una neta opción como consecuencia: la práctica del recogimiento y de la oración mental conducente a la contemplación.⁷³ Las lecturas franciscanas, junto a la enseñanza evangélica, son las que más tempranamente realiza y las que, por tanto, se constituyen en la base de su formación.⁷⁴ Sobre todo en el caso de Santa Teresa de Jesús es perfectamente ilustrativo, no sólo por su amplia autoridad espiritual sobre las mujeres hispanas, y que ha quedado perfectamente demostrada en este artículo, sino sobre todo porque en realidad escribe para sus monjas del Carmelo y ejerce sobre ellas y otras religiosas una influencia directísima. Otros ejemplos podrían ser los siguientes: Isabel de Villena había escrito su *Vita Christi* para las monjas de su comunidad, y es precisamente Isabel la Católica quien propicia la impresión del manuscrito, María Téllez, la clarisa de Tordesillas, había escrito y también logrado ver publicada su traducción de la *Vita Christi*. Un intento frustrado sería el del *librillo* de Isabel Ortiz, que no logra el permiso de los censores para ser impreso⁷⁵ y como no, otra gran muestra la tenemos en la gran obra, de la concepcionista franciscana sor María de Jesús de Ágreda, la *Mística Ciudad de Dios*.

En las introducciones a la segunda y tercera parte de la *Mística ciudad de Dios* de María de Ágreda⁷⁶ es también la voz del Altísimo la que le autoriza el acto de la escritura y la que le ayuda a superar la temeridad que siente al internarse por un campo tan ajeno a la capacidad de las mujeres como el de la teología mariana.⁷⁷ Y como ya hemos adelantado antes, la obediencia a un padre superior estaba considerada como la piedra de toque

⁷³ M^a Pilar MANERO SOROLLA, *Santa Teresa de Jesús. Antología*, Barcelona 1987, p. 84.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 75.

⁷⁵ M^a del Mar GRAÑA CID, *Palabra escrita (cit.)*, pp. 232-233.

⁷⁶ Sobre esta mujer véase, *La Madre Ágreda. Una Mujer del Siglo XXI*, Monografías Universitarias, 15, Universidad Internacional Alfonso VIII, Soria 2000. Véase también Antonio CASTILLO GÓMEZ, *La pluma...* (cit.), pp. 106-107, Porto, p. 104. I. VÁZQUEZ, *María de Jesús de Ágreda, DHEE*, p. 14. Manuel SERRANO Y SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras...* (cit.), p. 571.

⁷⁷ Antonio CASTILLO, *La pluma de Dios...* (cit.), Soria, p. 110, Porto 109.

de la humildad. La misma María de Ágreda lo advierte en una de sus cartas cuando manifiesta que, tras la muerte de fray Francisco Andrés de la Torre, se sentía atrapada en el silencio por el temor que le producía hablar y comunicar sin el acuerdo del confesor.⁷⁸ Pensemos que esta mujer adquirió fama de santa por sus supuestas revelaciones de orden sobrenatural y, aunque la Inquisición la procesó, quedó libre de las acusaciones.⁷⁹

Este texto circuló por los ambientes religiosos de la época y, en este periplo, despertó algunos recelos.⁸⁰ Tanto es así que de no ser por el manuscrito que le mandó al rey, no habría quedado constancia de la primera versión de la obra,⁸¹ la que redactó entre 1637 y 1643, pues fue mandada quemar por consejo de un confesor provisional *porque las mujeres no habían de escribir en la santa Iglesia (Mística Ciudad de Dios 10.Int.19)*; aparte de que ella misma tampoco era muy partidaria de que siguiera circulando una vez completada la segunda redacción, la que llevó a cabo entre 1655 y 1660. Alude a ésta en una carta enviada a don Francisco de Borja fechada el 3 de abril de 1648.⁸²

Temerosa de los recelos inquisitoriales⁸³ hacia sus escritos y de la osadía que para ella representaba escribir sobre una materia propia de los hombres de la Iglesia, María de Ágreda procura siempre no *dar que padecer*

⁷⁸ *Ibíd.*, Soria p. 112 y Porto p. 110.

⁷⁹ James S. AMELANG, *Monjas y beatas...* (*cit.*), p. 232. Cristina SEGURA GRAÍÑO, *Diccionario de Mujeres en la Historia*, Madrid 1998, p. 2.

⁸⁰ La obra fue escrita, quemada, vuelta a escribir, publicada al fin muerta su autora, prohibida por la Inquisición y autorizada luego hasta alcanzar la asombrosa cifra de 168 ediciones en castellano y en otros idiomas entre los siglos XVII al XX. Joaquín PÉREZ VILLANUEVA, *Sor María de Ágreda y Felipe IV: un epistolario en su tiempo*, Capítulo II, *Historia de la Iglesia en España*, dirigido por Ricardo García Villoslada, *La Iglesia en la España de los siglos XVII y XVIII*, dirigido por Antonio Mestré Sanchís, BAC, Madrid 1979, pp. 378.

⁸¹ Carta de 26 de febrero de 1650, al dar el duque de Híjar cuenta al rey de la visita de los inquisidores, anota: *De la historia de Reina del Cielo no han dicho nada; no lo deben saber. Hasta que se aquiete esta tormenta, mejor está oculta*. Véase Joaquín PÉREZ VILLANUEVA, *Sor María de Ágreda ...* (*cit.*), pp. 377-378.

⁸² Antonio CASTILLO GÓMEZ, *La pluma ...* (*cit.*), Soria, p. 115, Porto, pp. 115-116.

⁸³ Véase *Calificaciones y censuras dadas a las Obras de la Venerable Madre María de Jesús, en el siglo María Coronel, Abadesa del Convento de la Concepción de Ágreda*, III vols. Biblioteca Nacional, Manuscritos. Citado por, Manuel SERRANO Y SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras...* (*cit.*), p. 573.

a la Religión. Por ello insiste continuamente en que la obra no salga a la luz hasta que ella haya muerto.⁸⁴ En la Biblioteca Nacional se guarda una portada manuscrita de la *Mística Ciudad de Dios*, al dorso de la cual hay una nota autógrafa de sor María, en la que reprueba el texto que escribió por vez primera, pues deseaba se quemara un tomo que se había salvado de las llamas. Grandes eran los temores que a sor María inspiraba el que su obra se divulgase o publicara, adivinando las polémicas que con motivo de ella se suscitarían.⁸⁵ Como es conocido, intervino en los destinos de la monarquía hispánica a través de la correspondencia con el rey, repleta de consejos políticos, personales y espirituales. Aparte de la mantenida con otros influyentes personajes de la época.⁸⁶ Quizá todo esto también pudo influir en ser acogidas finalmente sus lecturas.

Debe por tanto su fama sobre todo a su obra póstuma *Mística Ciudad de Dios* y a sus relaciones con Felipe IV a través de su interesante epistolario,⁸⁷ en el que, como ya hemos mencionado, la religiosa orienta y aconseja al monarca sobre los asuntos más variados del reino: guerras de Cataluña, conducta y política de los validos, paz con Francia, emancipación de Portugal, etc. El proceso de beatificación quedó paralizado a causa de las dificultades surgidas en torno a sus escritos. La índole sobrenatural que la autora atribuía a su doctrina y los temas candentes que trataba – como el de la Inmaculada Concepción– suscitaron inmensas dificultades a dicha obra, la cual cayó en la Inquisición española (1672), que fue condenada por el S. Oficio de Roma (1681), por la Sorbona (1696) e incluida en el *Índice* (1713). Las facultades de teología de Salamanca y Alcalá se pronunciaron en 2 de marzo, 27 de junio y 10 de septiembre de 1699 contra el acuerdo de la

⁸⁴ Antonio CASTILLO GÓMEZ, *La pluma...* (cit.), Soria, p. 116, Porto, pp. 116-117.

⁸⁵ Manuel SERRANO Y SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras...* (cit.), p. 579-580.

⁸⁶ Como el Papa Alejandro VII, la Reina de Francia, el nuncio de Santidad Camilo de Massimi, el obispo de Albarracín Antonio Agustín, etc. Manuel SERRANO Y SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras...* (cit.), pp. 582-593. Antonio CASTILLO GÓMEZ, *La pluma...* (cit.), Soria, p. 117, Porto, pp. 117-118..

⁸⁷ Buena parte de él lo podemos encontrar en *Cartas de la Venerable Madre Sor María de Ágreda y del Señor Rey Don Felipe IV, precedidas de un bosquejo histórico por D. Francisco Silvela*, Madrid, 1885-1886, en la Biblioteca Nacional, Manuscritos. Citado por Manuel SERRANO Y SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras...* (cit.), pp. 591-592. Cristina SEGURA GRAÍÑO, *María de Jesús de Ágreda...* (cit.), *Diccionario de mujeres*, p. 2.

Sorbona y a favor del discutido libro.⁸⁸ Los reyes de España obtuvieron varias veces la suspensión de los decretos romanos.⁸⁹ El libro por fin fue aprobado por los cardenales en 1690 y la obra de las claras de Alcalá tiene fecha ya del año 1692. Sor María Jesús llevaba muerta más de treinta años.

Y es que las revelaciones eran de diferente estima y entidad según que las experimentaran los varones o las mujeres:

*Se tenga cuenta del sexo del que tuviere las revelaciones, a saber, si es muger, ó hombre, porque... más crédito se ha de dar a las revelaciones del hombre que de la muger: porque este sexo femenino es más flaco de cabeza, y las cosas naturales, ó ilusiones del Deominio las tienen por del Cielo, y de Dios; sueñan más que los hombres y piensan que son verdades apuradas... son más imaginativas que los hombres; pues como tengan ellas menos juyzio y discurso, y menos prudencia, más se inclina el Demonio a engañar a las mugeres.*⁹⁰

Las mujeres a las que se las achacaba el no ser *personas de letras* se defendían aduciendo la influencia desempeñada por los sermones y por las lecturas espirituales, esto por ejemplo fue lo que expuso Isabel Ortiz sobre su *libro de doctrina christiana*:

*Dixo que ella no compuso el dicho libro ni se consejó con persona nascida para componelle, mas de que públicamente en la casa donde estaua, viendo muchos libros de doctrina, que fue en Guadalajara en casa de Melchor Ordóñez, oyendo algunos sermones de Ramírez y tiniendo mucha cantidad de libros de los que entonçes andavan (fol. 86v).*⁹¹

⁸⁸ Odilio GÓMEZ, *Juramento concepcionista de la universidades españolas*, Archivo Iberoamericano, vol. 15.

⁸⁹ I. VÁZQUEZ, *María de Jesús de Ágreda*, DHEE, p. 14.

⁹⁰ Escrito por Gaspar Navarro en su obra *Tribunal de la superstición ladina*. Citado por José L. SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos ... (cit.)*, pp. 31 y 8. Antonio CASTILLO GÓMEZ, *La pluma de Dios*, Soria, p. 117, Porto, 118.

⁹¹ Antonio CASTILLO GÓMEZ, apartado sobre *Autoría y lectura femeninas*, en *Escrituras y escribientes... (cit.)*, p. 13.

Y, en definitiva, la mujer escritora siempre ha adolecido de un complejo de inferioridad que le ha llevado en muchas ocasiones a no reconocerse como autora, al menos cuando se trata de escritos mayores, como en el ejemplo de sor María de Ágreda que al escribir sobre la historia de la Virgen resta importancia a su aportación y se presenta como simple transmisora de la voz solemne.⁹²

Un caso casi excepcional es el de Juana Inés de la Cruz, que dice en una carta:

Desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas representaciones –que he tenido muchas-, ni propias reflejas que he hecho no pocas, han bastado a dejar seguir este natural impulso.

Con estos dos ejemplos de mujeres escritoras cuyas obras se leían en este convento de clarisas hemos querido reflejar que en estos siglos XV a XVII, las publicaciones en general se veían muy recortadas a causa de la Inquisición. Y estas circunstancias afectaron todavía mucho más a los escritos de mujeres que tuvieron que pasar en primer lugar por los miedos propios de su condición, en segundo lugar por el empuje muchas veces de segundas personas (siempre hombres, la mayoría de las veces por sus confesores), y en última instancia tuvieron que sufrir la desconfianza de los mismos hacia el género femenino que realizaba esas obras. Prueba de ello es que éstas siempre se imprimieron una vez ya eran difuntas, pero eso sí, no sin antes haber recorrido de mano en mano por los conventos como manuscritas.

⁹² José Luis SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos formas... (cit.)* p. 85.

4. MANUSCRITOS DE MUJERES

Ya hemos demostrado la importancia de la obra manuscrita realizada por mujeres en esta época y que no sólo afectaba a los conventos. Por eso no podemos dejar de hablar de una figura que sin duda con sus escritos y su persona dejó su impronta en este convento de franciscanas de Alcalá. Nos referimos a Isabel de Baena, que perteneció a este cenobio y que como Santa Teresa y sor María de Jesús de Ágreda, también estuvo en el punto de mira de la Inquisición por cierta fama de santidad, sirviendo incluso de intermediaria entre Isabel Ortiz y la Duquesa del Infantado.⁹³ Isabel de Baena se relacionaba con otras mujeres escritoras como Isabel Ortiz que había escrito *Librico de doctrina christiana de oraciones y meditaciones o consideraciones, contemplaciones* sobre las palabras del pater noster.⁹⁴ Al parecer este pater noster era tan bueno que todos los de la Compañía de Jesús de Alcalá lo habían visto y lo alababan mucho.⁹⁵ Por tanto era evidente que este manuscrito había pasado de mano en mano por Alcalá y debemos pensar que por supuesto pasaría por este convento en el que se encontraba su amiga Isabel de Baena. Esto nos indica que algunos manuscritos corrían de un lugar a otro y de boca en boca sobre todo entre los círculos de mujeres, bien religiosas o de la corte, aunque no estuvieran refrendados por las altas jerarquías eclesiásticas, de hecho este nunca se imprimió.

Los escritos de mujeres por lo común no abandonaban su original formato manuscrito, algo explicable, por su propio carácter transgresor y el inherente potencial de peligro. Dice sor Juana Inés de la cruz:

La tan perseguida habilidad de hacer versos –que es mía tan natural- viéndola condenar a tantos tanto y recriminar, he buscado muy de propósito cual sea el daño que pueda

⁹³ Léanse las cartas editadas, en la obra de Antonio CASTILLO GÓMEZ, *Escrituras y escribientes. Prácticas...* (cit.), pp. 327-330.

⁹⁴ Isabel de Baena había pertenecido a este convento de Alcalá y en esta misma ciudad habían vivido a su vez la madre y el abuelo, platero, de Isabel de Ortiz. Véase, *Isabel Ortiz: datos para una biografía*, en Antonio CASTILLO GÓMEZ, *Autoría y lectura femeninas en el siglo XVI: el "librico de doctrina christiana" de Isabel de Ortiz*, en el Libro Antiguo Español, VI, *Lecturas femeninas en Europa (siglos XIV-XVIII)*, Salamanca 2000, en prensa, p. 6.

⁹⁵ Antonio CASTILLO GÓMEZ, *Autoría y lectura femeninas en el siglo XVI...* (cit.), p. 15.

*tener, y no lo he hallado; ... Pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuantos lo han usado loablemente; pues ¿en que está el serlo yo?*⁹⁶

Otras trabas serían las diferentes mediaciones que activaban manuscritos e impresos. La imprenta suponía una mayor visibilidad pública, un peligro mayor, y su acceso estaba mucho más controlado, fundamentalmente por hombres. La obra de Santa Teresa de Jesús, como ya hemos reflejado era conocida por muchas mujeres antes de ser publicada tras haber obtenido las pertinentes licencias eclesiásticas.⁹⁷ Además hay indicios, de una tradición manuscrita sustentada por mujeres, sobre todo en el ámbito religioso de la que se han beneficiado, durante todas las épocas incluida la actual, no pocos hombres algunos de ellos religiosos que al entrar en los archivos de estos conventos han confeccionado obras impresas a partir de estas obrillas manuscritas escritas en principio por las propias monjas.

Asimismo, en muchos conventos también se componían versos. Por ejemplo, la fama de erudición y sapiencia de Juana Inés de la Cruz (1651-1695) se expandió por toda la corte virreinal de Nueva España. En su celda realizó experimentos científicos, compuso obras musicales, reunió una voluminosa biblioteca y escribió una serie de opúsculos, unos filosóficos, como la *Carta Athenagórica*, rebatiendo un sermón del jesuita padre Vieyra, otros morales, *Equilibrio moral*; musicales, *Tratado y método musical*; o teatrales y literarios, como las comedias y autos *Los empeños de una casa*, *El mártir del Sacramento* y *El divino Narciso*, además de una importante producción poética de alto contenido espiritual.⁹⁸ Expresamos esto porque muchos de los monasterios franciscanos contenían versos pintados en los distintos cuartos y sus habitantes cultivaban la poesía hasta límites difíciles de evaluar por las pérdidas en las dos desamortizaciones del siglo XIX y en la guerra civil. Por ejemplo, en el convento de clarisas de la Purísima Concepción de Mula (Murcia) aún se advierten algunas composiciones en lo que queda del hermoso claustro. Las existentes en el de Santa Ana del Monte

⁹⁶ En José Luis SÁNCHEZ LORA, *Mujeres, conventos...* (cit.), p. 87.

⁹⁷ M^a del Mar GRAÑA CID, *Palabra escrita...* (cit.), p. 232.

⁹⁸ Cristina SEGURA GRAÍÑO, *Diccionario de Mujeres...* (cit.), pp. 29-30. Como podemos observar el reducido espacio de la celda podía ser utilizado para muchas actividades culturales.

(Jumilla) fueron recogidas en un curioso folletito habitación por habitación.⁹⁹ También se conserva alguna poesía jocosa de sor Isabel de Aguilar y Saavedra de las Franciscanas Menores Observantes del convento de la Piedad de Guadalajara en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional.¹⁰⁰

Por tanto, no es difícil imaginar que junto a estas lecturas impresas corrieran por este convento de Alcalá, al igual que ocurría por el resto de cenobios de la época, obras manuscritas, en prosa y en verso, de estas y otras mujeres que por supuesto nunca se llegaron a editar.

5. LISTA DE LIBROS IMPRESOS EN LOS SIGLOS XV-XVII EN EL CONVENTO DE SANTA CLARA DE ALCALÁ DE HENARES¹⁰¹

Nº 1.- 1.427 *II Parte de la Crónica de San Francisco.*

Nº 2.- 1.502 *Volumen 1º, Evangelio de todas las dominicas y ferias del año, por Ambrosio Montesino (OFM).*

Nº 3.- 1.502 *Vida de Cristo, por Ambrosio Montesino (OFM).*

Nº 4.- 1.502 *Continuación.*

Nº 5.- 1.502 *Continuación, Pasión de Cristo.*

Nº 6.- 1.541 *Vida de Cristo y Flos Sanctorum.*

Nº 7.- 1.583 *Vida de Cristo y Flos Sanctorum.*

Nº 8.- 1.583 *Continuación.*

Nº 9.- 1.584 *Flos Sanctorum, Vida de la Sma. Virgen y de los Padres de A.T., Por Juan Rodríguez.*

Nº 10.- 1.589 *Vida de Santa Teresa de Jesús, por Francisco Ribera (S.J.).*

Nº 11.- 1.602 *IV Parte de las Crónicas de Ntro. Padre S. Francisco, por Fray Antonio Daca (OFM).*

Nº 12.- 1.609 *Flos Sanctorum, II Parte, Por Alfonso Villegas.*¹⁰²

⁹⁹ Juan GONZÁLEZ CASTAÑO y Manuel MUÑOZ CLARÉS, *Historia del Real Monasterio de la Encarnación de religiosas clarisas de la ciudad de Mula (Murcia)*, Murcia 1993, p. 146.

¹⁰⁰ F. LAYNA SERRANO, *Conventos antiguos de Guadalajara*, Madrid 1943, p. 186.

¹⁰¹ Este inventario ha sido realizado, a máquina de escribir, probablemente por una monja del convento, en estas últimas décadas.

¹⁰² Alonso de Villegas.

- Nº 13.- 1.609 *Oración Meditada, por el P. Luis de la Puente (S.J).*
- Nº 14.- 1.612 *Ejercicios espirituales, por el P. Antonio de Molina Cartuja.*
- Nº 15.- 1.614 *La introducción del Símbolo de la Fe, I Parte por el P. Luis de Granada (OSD).*
- Nº 16.- 1.618 *Vida de Santa Ángela de Fulgeno, por ella misma.*
- Nº 17.- 1.622 *Vida de S. Isidro Labrador (al final vida de Santa María de la Cabeza) por Jaime Bleda (OP).*
- Nº 18.- 1.623 *Crónicas antiguas de la primera Orden, por Fray Ivanetín¹⁰³ Niño (OFM)*
- Nº 19.- 1.643 *Vida de San Francisco Solano, por el P. Diego de Córdoba (Perú).*
- Nº 20.- 1.653 *Vida de San Cayetano, por el Padre Manuel Calosci-betta, Orden Clérigos Regulares.*
- Nº 21.- 1.668 *Ejercicios de Perfección y Virtudes Cristianas, por el P. Alonso Rodríguez (S.J.).*
- Nº 22.- 1.668 *Vidas de San Iván¹⁰⁴ de Mata y S. Felix de Valois, por el P. Alonso de Andrés (S.J).*
- Nº 23.- 1.669 *Vida de San Pedro de Alcántara, por el P. Antonio de Huerta (OFM).*
- Nº 24.- 1.671 *De la grandezas de San Francisco de Borja, por el P. Francisco García (S.J.)*
- Nº 25.- 1.677 *Siete Moradas de Santa Teresa, por el P. Iván¹⁰⁵ de Rojas de la Orden de la Merced.¹⁰⁶*
- Nº 26.- 1.682 *Crónicas Seráficas, por el P. Damián Cornejo (OFM).*
- Nº 27.- 1.682 *Día Lleno, ejercicios devotos, por el P. Francisco García (SJ).*
- Nº 28.- 1.682 *Prácticas de Teología Mística, por el P. Miguel Godínez (SF)¹⁰⁷*
- Nº 29.- 1.684 *Crónica Seráfica, por el P. Damián Cornejo (OFM)*
- Nº 30.- 1.684 *Crónica Seráfica, por el P. Damián Cornejo (OFM)*

¹⁰³ Puede ser Juanetín.

¹⁰⁴ Juan de Mata.

¹⁰⁵ Juan de Rojas.

¹⁰⁶ Sobre ediciones, traducciones y copias de las obras de Santa Teresa de Jesús véase Manuel SERRANO SANZ, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, tomo II, segunda parte, pp. 522-543.

¹⁰⁷ Pensamos que esta es una errata pues el padre Miguel Godínez era jesuita.

distinta edición.

N^o 31.- 1.686 *Crónica Seráfica*, por el P. Damián Cornejo

N^o 32.- 1.686 *Crónica Seráfica* por el P. Damián Cornejo

N^o 33.- 1.686 *Vida de S. Julián*, por Fray Antonio de San Martín¹⁰⁸

N^o 34.- 1.687 *Desengaños Místicos*.

N^o 35.- 1692 *Mística Ciudad de Dios, I Parte*, por Sor María de Jesús de Ágreda (IC)

N^o 36.- 1.692 *Mística Ciudad de Dios, II Parte*.

N^o 37.- 1.698 *Crónica Seráfica*, por el Padre Damián Cornejo (OFM).¹⁰⁹

*LIBROS QUE NO TIENEN AÑO*¹¹⁰

Pláticas Dominicales, tomo III, por el P. Francisco Miguel

Mística Ciudad de Dios, libro IV.

Moral.

Meditaciones, por Fray Luis de Granada (OSD).

Avisos de Santa Teresa (sin pastas).

Ejercicio Devoto (sin pastas).

De la Oración (sin pastas).

¹⁰⁸ Puede ser de Santa María.

¹⁰⁹ Desde aquí el inventario del convento prosigue hasta el n^o 113 que se corresponde con el año 1799. Nosotros no lo hemos añadido en este trabajo por ser obras del siglo XVIII que podrán ser estudiadas en otras investigaciones posteriores.

¹¹⁰ A partir de aquí el inventario prosigue a mano.